

A8

RIESGO Y GANANCIA, ¿JUEGAS?

TIEMPO

80 minutos.

TIPO DE ACTIVIDAD

Trabajo cooperativo en grupos.

OBJETIVOS

Comprender la responsabilidad que los agentes financieros tienen en cuanto a varias consecuencias y riesgos derivados de la crisis financiera.

Analizar las implicaciones éticas y sociales de las actividades financieras.

Darse cuenta del papel social y político que juegan las decisiones de los agentes financieros en el día a día de la sociedad global.

Expresar mediante diferentes técnicas artísticas la complejidad de los problemas sociales, políticos, económicos o ambientales que genera el funcionamiento del sistema financiero actual.

CONTENIDOS

Trabajo colaborativo y expresión artística.

Implicaciones éticas y sociales de la actividad de las entidades financieras.

Responsabilidad social de las entidades privadas con ánimo de lucro.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para esta actividad proponemos una dinámica de creación artística a partir de la reflexión sobre una serie de consecuencias y riesgos derivados de la crisis económica de 2008. En la línea de algunas de las actividades de esta guía, se trata de fomentar el análisis y la relación de conceptos a partir de técnicas artísticas.

Prerrequisitos recomendables: se recomienda la realización de la actividad anterior, para haber practicado la vinculación de arte y expresión artística con la reivindicación social y el análisis de la realidad política.

1- En primer lugar se presentan a los alumnos los 12 de riesgos sociales que Beatriz Fernández, Marta de la Cuesta y Eva Pardo presentan a su artículo **“Principales impactos ambientales y sociales del sector financiero derivados de su negocio de banca comercial, banca corporativa y gestión de activos”**. http://webs.ucm.es/info/ec/jec14/comunica/A_ES/A_ES_3.pdf

A continuación os los enumeramos y proponemos una breve explicación de cada uno para que se puedan introducir al alumnado adaptando la exposición del artículo (15-20 minutos):

• **Sobreendeudamiento:** cuanto más se endeudan la banca, las empresas y las familias de un país, más riesgos afronta su economía. Si los bancos ofrecen préstamos bancarios a las empresas, o para el consumo de las familias, sin un control adecuado en cuanto a las garantías de devolución, las consecuencias pueden ser graves para la economía. Por ejemplo: si muchas personas que han contraído una deuda se quedan en el paro y no pueden pagar los préstamos, quizás el banco se plantea no dar más. Pero si el banco corta el flujo de crédito al consumo, el consumo de las familias baja, y por tanto bajan también las ventas de las empresas, y estas empresas que pierden volumen de negocio es posible que, para afrontar las pérdidas, despidan a varios trabajadores y trabajadoras, si tienen pedidos créditos tampoco podrán pagarlos, etc. Es así como una estructura económica basada en el crédito puede comportar riesgos en cadena.

• **Exclusión financiera:** debido a la voluntad de reducir costes a raíz de la crisis, muchos bancos decidieron cerrar sucursales bancarias. Esto comportó que en muchos municipios se quedaran sin ninguna sucursal bancaria. Esta situación coloca a los habitantes de estos municipios en una situación de exclusión financiera, puesto que no pueden acceder a la realización de actividades financieras con la misma facilidad. Aun así, la exclusión financiera también puede deberse al impago de las deudas pendientes a raíz de, por ejemplo, el impago de una hipoteca.

• **Desahucios:** los desahucios implican la pérdida de la vivienda a causa del impago de la hipoteca. Durante los primeros años de la crisis, en algunos casos implicaba seguir pagando la hipoteca incluso después de haber perdido la vivienda. Aun así, la dación en pago acabó suponiendo (después de una serie de sentencias judiciales favorables) la supresión de la deuda. De todas formas, la pérdida de la vivienda supone para las familias (sobre todo para los niños) riesgos de exclusión financiera y principalmente social.

• **Desaparición de empresas y destrucción de puestos de trabajo:** los bancos son, tradicionalmente, impulsores

del tejido empresarial estatal. Aun así, a causa de su mala praxis, pueden verse obligados a cortar el flujo de crédito a partir del que sobreviven en su “día a día” muchas empresas, sobre todo las pequeñas y medianas.

• **Productos tóxicos y pérdida de ahorros de las familias:** la estafa de las preferentes es un ejemplo. Muchas familias optaban por colocar sus ahorros en productos financieros híbridos, como las preferentes o las obligaciones de deuda garantizada. Aun así, la venta de estos productos fue desenmascarada como práctica fraudulenta, y en muchos casos supuso la pérdida de los ahorros de muchas familias.

• **Blanqueo de capitales:** riesgo muy nocivo para las economías pequeñas y en vías de desarrollo. El FMI calculó que aproximadamente un 5% del PIB mundial es dinero blanqueado procedente de actividades ilícitas.

• **Sector financiero y derechos humanos globales:** el sector financiero desarrolla políticas de inversión de capitales que, en muchos casos, no tienen en cuenta si las empresas o proyectos que financian tienen un impacto social positivo. Es por eso que, con el criterio de rentabilidad en mente, financian año tras año a la industria armamentista que abastece de fusiles a las tropas que combaten en los múltiples frentes abiertos en todo el mundo (Siria, Yemen, Somalia, etc.). Los órganos que proponen principios de inversión responsables (como la ONU) se limitan a una serie de normas muy laxas, ineficaces dado el grado de complejidad e internacionalización de los sistemas de inversión de las entidades bancarias.

• **Crisis alimentaria:** los precios de determinadas materias primas, como algunos alimentos (arroz o maíz, por decir dos) se ven influidos por la cotización de las entidades bancarias que, mediante la especulación en los diversos mercados internacionales (compra-venta de activos) regulan el precio de cotización. Esto implica consecuencias muy graves en cuanto a la capacidad democrática y económica de determinados países en vías de desarrollo,

cuya economía depende en gran medida de estas materias primas.

• **Conflictos armados y armas controvertidas:** el papel de las entidades financieras en la financiación de la industria armamentista es importantísimo. El año 2016 el BBVA invirtió casi 3 billones de euros en empresas de la industria armamentista, mientras que el Santander invirtió 1,5 billones.

• **Operaciones con deuda pública:** la deuda pública ha llegado a ser un problema social muy grave después de la crisis, hasta el punto que España modificó su constitución priorizando el retorno como uno de los elementos claves de su carta magna en cuanto a la política económica. Esta primacía de la deuda implica dejar de lado la cobertura de toda una serie de derechos sociales que requieren inversiones públicas potentes. Además, una gran cantidad de la deuda del Estado español se encuentra en manos de entidades bancarias, que han comprado las emisiones y que se encargan de cobrar los pagos. Estas entidades hacen negocio de la deuda estatal, y compran emisiones de deuda a intereses muy elevados que generan una congestión de la economía española muy grave en términos de consecuencias sociales.

• **Impacto ambiental:** los criterios de financiación de los bancos no incluyen preceptos dedicados a controlar que los proyectos y empresas que reciben las inversiones tengan actitudes y conductas responsables hacia el medio ambiente. Por lo tanto, tienen una responsabilidad indirecta a raíz de su financiación a proyectos y empresas que tienen impactos negativos en el clima global.

• **Cambio climático y reducción de la emisión de gases de efecto invernadero:** en la línea del punto anterior, la carencia de directrices responsables en cuanto a los criterios de inversión implica que el capital financiero acabe subvencionando prácticas empresariales que sean nocivas para los ecosistemas locales (del lugar donde lleva a cabo la actividad la empresa financiada) y global (en términos de cambio climático).

2- En segundo lugar, se dividirá a los alumnos en equipos de 4-6 miembros, y se los pedirá que escojan uno de los riesgos presentes en la lista para elaborar, seguidamente, una obra artística que exprese este riesgo, o alguna idea asociada a este riesgo. Se tiene que resaltar la importancia de elaborar obras que vinculen a la banca y el riesgo que provoca para la sociedad, y no solo una obra artística sobre el riesgo concreto. Mediante una obra plástica o expresiva tener la capacidad de mostrar las consecuencias del actual modelo financiero (50 minutos)..

3- Una vez elaboradas las obras, se ponen en común con todo el grupo. Cada equipo presentará su obra, momento en el que el docente hará preguntas a las personas del grupo sobre las razones creativas que han tenido en cuenta.

Es importante que se pregunte al alumnado que normalmente no participa tanto, así como mantener un equilibrio entre la participación de las chicas y los chicos. Esta parte de la actividad es clave para detectar hasta qué punto las y los jóvenes han entendido qué estaban queriendo expresar con las obras, y servirá como reflexión de conclusión para cada equipo (20 minutos).

Si hay oportunidad, el conjunto de obras elaboradas a clase puede compartirse con el resto del instituto en algún espacio definido para ello, vestíbulo o pasillos, en alguna actividad del centro de cara en la comunidad educativa, etc. De este modo se puede mostrar el "museo" de los riesgos del sistema financiero y extender la sensibilización a más personas, reconociendo el protagonismo del alumnado y sus obras.

MATERIAL

Pinturas.

Pinceles.

Revistas, diarios, y otros materiales para collage.

Lienzos en caso de que algunos alumnos los quieran emplear. En cualquier caso, hará falta algún tipo de apoyo (cuaderno de dibujo, por ejemplo) sobre el cual elaborar las creaciones.

- El material necesario dependerá de cómo el docente y los alumnos pacten de llevar a cabo la actividad. Nuestra propuesta se limita a las manifestaciones de carácter plástico, pero las posibilidades son casi infinitas.

EVALUACIÓN

Se trata de una actividad que dará lugar a un producto concreto. Tanto si la obra artística resultante se manifiesta desde la perspectiva de las entidades financieras, retratando el cinismo o la carencia de responsabilidad social, como si se manifiesta desde la perspectiva de las sociedades o el medio ambiente, y las consecuencias que estos afrontan a raíz del actual sistema financiero, la idea principal es que los chicos y chicas sean capaces de expresar una relación de conceptos de forma artística.

Para poder expresarlo artísticamente, las nociones de responsabilidad social y de riesgos asumidos tienen que estar claros. La originalidad y la perspicacia de las obras servirá para evaluar hasta qué punto se han logrado los objetivos de la actividad. Es importante que la vinculación de las entidades financieras con las consecuencias de su actividad estén presentes de forma clara en la obra (ya sea implícita o explícitamente).

MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. Portal web de Banca Armada:
<http://www.bancaarmada.org/es>
2. Guia didàctica d'educació pel desenvolupament Por una economia més justa:
<https://www.pinterest.es/pin/39265827980409015>
3. David Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo.
Editorial Traficantes de sueños, Madrid, 2014.
4. Principales impactos ambientales y sociales del sector financiero derivados de su negocio de banca comercial, banca corporativa y gestión de activos:
http://webs.ucm.es/info/ec/jec14/comunica/A_ES/A_ES_3.pdf
5. Informe Centre Delàs "Los bancos que invierten en armas":
http://www.centredelas.org/images/INFORMES_i_altres_PDF/informe28_BA2016_cas_web.pdf

MATERIAL COMPLEMENTARIO

6. Informe SETEM “Finanzas éticas, la otra cara de la moneda”:

<https://infobancaetica.files.wordpress.com/2012/05/lasfinanzaseticasenprofundidad.pdf>

7. Documental *Inside Job* (2010) de Charles Ferguson.

8. Portal Web de FETS:

<http://fets.org/wp-content/uploads/2018/10/BAR%20METRE-FINANCES-%88TIQUES-2017-CATAL%80-3.pdf>

9. Art, creativitat i conflicte. Camins per educar

<http://www.rosasensat.org/editorial/ca/castella/?colleccio=-&view=659>

